



PROGRAMA DE DOCTORADO EN SISTEMÁTICA Y BIODIVERSIDAD*

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS,
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**

El programa de Doctorado en Sistemática y Biodiversidad, tiene como objetivo formar científicos con un amplio dominio en sistemática, capaces de caracterizar, analizar y evaluar rigurosamente los patrones y procesos asociados al origen, relaciones de parentesco evolutivo y dinámica de la biodiversidad. Este programa integra el esfuerzo conjunto de académicos de los tres Departamentos de la Facultad (i.e. Zoología, Botánica y Oceanografía) y de otras reparticiones de la Universidad (i.e. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Centro EULA). Posee las siguientes líneas de investigación:

- ✓ Sistemática y Diversidad
- ✓ Filogeografía, Micro y Macroevolución
- ✓ Biogeografía (Patrones de distribución de la biodiversidad)
- ✓ Biología de la conservación

GRADO QUE OTORGA

Doctor en Sistemática y Biodiversidad

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para postular al Programa de Doctorado en Sistemática y Biodiversidad, los interesados deben encontrarse en posesión del Grado Académico de Licenciado, Magíster en Biología, o carreras y grados equivalentes. Una vez al año, la Dirección de Postgrado de la Universidad de Concepción realiza una convocatoria para ingresar al Programa.

Los postulantes al Doctorado deben ingresar a la plataforma de postulación de la Dirección de Postgrado de la Universidad de Concepción <http://www2.udec.cl/graduados/registro.php>, y llenar un formulario de postulación en línea. Además, el postulante debe presentar al Director del Programa (Dra. Viviane Jerez) una carpeta con los siguientes documentos:

- a) Fundamentación de la postulación para ingresar al Programa de Doctorado en Sistemática y Biodiversidad, y temática de su interés personal.
- b) Certificados de acreditación de la posesión u obtención del Grado de Licenciado o Magíster (o carreras y grados equivalentes) y de las calificaciones obtenidas (Fotocopias legalizadas).
- c) Curriculum vitae con foto tamaño carnet con nombre y Rut. (Formato en <http://www.natura.udec.cl/biodiversidad/>)
- d) Dos cartas de recomendación, de las cuales al menos una deberá de ser de un docente de la Universidad en la cual el postulante se graduó o tituló.
- e) Compromiso del postulante de dedicar 40 horas semanales a las actividades del Programa.
- f) Información acerca del origen de los recursos financieros de que dispondrá el postulante durante el período de estudios en el Programa, para cubrir los gastos de arancel y mantención.
- g) Certificado de salud compatible con las exigencias del Programa.
- h) Cuando corresponda, patrocinio y autorización de la institución a la cual pertenece el postulante.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR ANTECEDENTES

30 de octubre de 2011

DIRECTORA DE PROGRAMA: Dra. Viviane Jerez Rodríguez (vierez@udec.cl; Fono: 41 - 2204965, Departamento de Zoología, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, Casilla 160 - C, Universidad de Concepción, Concepción, Chile).

MÁS INFORMACIÓN EN:

<http://www.natura.udec.cl/biodiversidad/>

http://www.udec.cl/portal_prog/descripcion.php?i=1&programa=4213

***Programa Acreditado**